

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

02123-2015 CASTELLÓN/CASTELLÓ

PATRONAT D'ESPORTS

Anuncio de licitación

Aprobación del expediente y apertura de la licitación pública, por acuerdo del Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes, en sesión de fecha 4 de marzo de 2015, para contratar el servicio de socorrismo acuático en las piscinas dependientes del Patronato Municipal de Deportes.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Patronato Municipal de Deportes de Castellón de la Plana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación del Patronato Municipal de Deportes

c) Obtención de documentación e información

1.- Dependencia: Negociado de Contratación del Patronato Municipal de Deportes.

- 2.- Domicilio: Calle Columbretes, 22 3.- Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12003 4.-Teléfono: 964 270294
- 5.-Telefax: 964 239900

6.- Correo electrónico: cristina.garcia@castello.es 7.- Dirección de internet del perfil de contratante: www.castello.es; http://esports.castello.es

- 8.- Fecha limite de obtención de documentación: Hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en horario de 9:00h a 13:00 horas, de lunes a viernes.
 - d) Número de expediente: 2/2015
 - 2.- Objeto del contrato.

a) Tipó: Contrato de servicios.

b) Descripción: Prestación del servicio de socorrismo acuático en las piscinas dependientes del Patronato Municipal de Deportes, para cubrir bajas por enfermedad, permisos, etc, que comprende la vigilancia y prevención de accidentes en el agua y en el recito de baño, responsabilidad de las tareas de salvamento y prestacion de primeros auxilios en el recinto de las piscinas, a través de la contrata-

ción de personal necesario para la correcta ejecución del servicio, con el fin de cumplir con la normativa sobre piscinas de uso colectivo.
c) Lugar de ejecución: En los colegios de la ciudad de Castellón.
d) Plazo de ejecución: del 1 de mayo de 2015 o, de ser posterior su adjudicación, desde el día siguiente al de la formalización del contrato en documento administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2015.

- e) Admisión de prórroga: No. f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 75,252000-7 "Servicios de rescate".
- 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a)Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un solo criterio, el precio más bajo.
- 4.- Presupuesto base de licitación.
- El valor estimado de la contratación a realizar se fija en la cantidad de 29,394,00 euros, IVA excluido.
- El presupuesto máximo total para la duración del contrato asciende a 29,394,00 euros, IVA excluido.
- El presupuesto base de licitación se formula en términos de precios unitarios referidos a horas de prestación del servicio susceptible de ser mejorado a la baja se fija en 11,50 euros/hora, IVA excluido.
 - 5.- Garantías

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe máximo de adjudicación del contrato (IVA excluido).

- 6.- Requisitos específicos del contratista.
- De conformidad con los pliegos reguladores de la contratación. Clausula 10ª y 14ª del Pliego de Clausulas administrativas particulares .
- 7.- Presentación de ofertas.
- a) Fecha limite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes. Si el último día fuera sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.

b) Documentación a presentar: Se determina en la cláusula 10ª del pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación: Registro General del Patronato Municipal de Deportes de la Ciutat de Castelló, sito en la calle Columbretes, 22, de esta ciudad.

 - B.- Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón de la Plana.
 b) Domicilio: c/ Columbretes, 22.
 c) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12003.

 - d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las 10:00 horas.
 - 9.- Gastos de anuncios.
 - A cuenta y cargo del adjudicatario (cláusula 15ª del PCAP).

Castellón de la Plana,

El Gerente del Patronato Municipal de Deportes

(Documento firmado electrónicamente al margen)